

RESOLUCIÓN CDNAT-2020-0124  
SALTA, 24 de agosto de 2020  
EXPEDIENTE N° 10.826/2018.

VISTO:

La Resolución DNAT-2020-320 - relacionada a la prórroga de la designación del Sr. José Ignacio Casares - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Carteo Geológico" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología - a partir 03 de junio de 2020 y hasta el 31 de julio de 2020; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 4 de fecha 23 de junio de 2020 - resolvió convalidar la mencionada Resolución en su totalidad.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

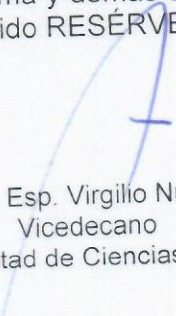
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Resolución DNAT-2020-320 - relacionada a la prórroga de la designación interina del **Sr. JOSÉ IGNACIO CASARES** - DNI N° 36.912.756 - en el cargo interino de auxiliar docente de segunda categoría para la asignatura "Carteo Geológico" de la Carrera de Geología de la Escuela de Geología - a partir del 03 de junio de 2020 y hasta el 31 de julio de 2020, emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Sr. Casares, Cátedra, Escuela de Geología, Dirección Administrativa Académica y Económica, Dirección de Alumnos, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su toma y demás efectos. Publíquese en el Boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido RESÉRVESE. -

  
Esp. Ana Patricia Chávez  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Esp. Virgilio Núñez  
Vicedecano  
Facultad de Ciencias Naturales